



Secretaría de Estado
en el Despacho
de Coordinación
General de Gobierno



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 04 de mayo del año dos mil veintidós, que literalmente dice:

La suscrita Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2022. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022). (f y s) **Abg. Gloria Patricia Pineda Leiva**
Gerente Administrativo Secretaría Coordinación General de Gobierno.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.


Abg. José Daniel Barahona Barahona
Secretario General



Boulevard Fuerzas Armadas
contiguo a Chiminike, CA-6 Tegucigalpa
www.scgg.gob.hn
Telefono: 2240-1400

www.scgg.gob.hn

CONSTANCIA

La Suscrita Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera ventas de la institución aquellos ingresos que se perciben por la prestación de algún servicio o entrega de algún bien al ciudadano, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de ventas** en el período comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2022.

Y para los fines que se estime conveniente, firmo la presente CONSTANCIA, a los cuatro (04) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).



Abg. Gloria Patricia Pineda Leiva
Gerente Administrativo
Secretaría Coordinación General de Gobierno